

La Epoca

Periódico Independiente

Año I



San José de Costa Rica, 11 de Febrero de 1911



Número 44

LA EPOCA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Director: La Sociedad Regeneración

Editor-Administrador: LUIS CARTIN G.

Oficina: 4ª. Avenida Oeste, número 491, cerca de la Merced

APARTADO DE CORREOS N.º 710

LA EPOCA se publica los días miércoles y sábados.
La suscripción vale 50 céntimos el mes; el número suelto 10 céntimos.
Publica artículos sobre cuestiones religiosas, sociales ó materiales; ofrece siempre un resumen de los más recientes sucesos, y en casi todos los números una Revista de la Prensa. Inserta, además, grabados de vistas, personajes notables, etc., etc.
Admite los anuncios á precios bastantes módicos.

Sociedades de la Propagación de la Fe

Y DE LA SANTA INFANCIA

Director recaudador de limosnas: Presbo. Agustín Blessing

Seminario Diocesano

SOLERA HERMANOS

Tienda en Heredia

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad, elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzas americanas; todo á precios sin competencia.

Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

LEHMANN

Unica Agencia de la
Máquina de Escribir

REMINGTON

de escritura visible

LIBRERIA
PAPELERIA
IMPRENTA
ENCUADERNACION
FABRICA SELLOS DE HULE

Suscripciones á Revis-
tas y Periódicos de to-
do el mundo. Se atien-
den especialmente las
órdenes por Correo.

Deposito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales.

ANTONIO LEHMANN Apartado 147 Teléfono 40 SAN JOSÉ y LIMON

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

CERVEZAS

Negra "ESTRELLA," LAGER BIER, Doble y Sencilla, Blanca y Negra

REFRESCOS

Cream Soda - Ginger Ale - Limonada - Kola - Zarzaparrilla

Especialidad de la Casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

Gran baratillo

DE CARTAGO

BARATILLO PERMANENTE DE

JOSÉ AVILES (a) Valbuena.

El Baratillo más conocido hoy en San José

Avenida Central, frente al mercado

EDGAR KNÖHR & Cía.

PROPIETARIOS

ALFRED EDGAR KNOHR
EBERHARD DE VOSS

San José de Costa Rica

Almacén de toda clase de géneros y abarrotes — Representantes de los señores

MUNCHMEYER Y Co. DE HAMBURGO

para la exportación de Café

Panadería La Josefina

Comprad todos los artículos que ella suministre al público, porque son elaborados con sustancias puras y frescas

Las levaduras son analizadas diariamente, lo que garantiza ante el público **calidad superior**

Alberto Odio

LA ZAPATERÍA ESPAÑOLA

de Manuel Escorriola



por la excelente calidad de sus materiales por la competencia de sus operarios, por el esmero con que éstos ejecutan su trabajo, por la puntualidad en sus compromisos, y por la atención que dispensa á sus favorecedores

es la primera Zapatería del país

RECOGED SELLOS USADOS DE CORREO

para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén en Imensée, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.



APARICION DE NUESTRA SEÑORA de LOURDES

Era el jueves 11 de febrero de 1858 cuando en la gruta de las rocas de Massabielle en Lourdes se verificó la primera aparición de la Virgen á Bernadette Soubirous. Diecisiete veces más se dignó manifestarse sucesivamente la Reina de los Cielos á su sierva, inaugurando en Lourdes una nueva era de fe, de consuelo y de maravillas.

Aquella es la tierra de la Inmaculada, donde concurren para venerarla los fieles de todas las naciones del orbe cristiano. Allí sanan los enfermos, ven los descreídos y las almas se purifican.

Notorios son los prodigios innumerables que se han realizado con el agua de la milagrosa fuente de Lourdes, sin que la química ni la medicina hayan logrado descubrir en ella ningún agente natural al que se puedan atribuir sus efectos.

«Uno de los primeros que experimentaron su virtud fué Luis Bourriette, cantero vecino de Lourdes. Unos 20 años antes había recibido éste graves heridas en la cara por la explosión de una mina. Poco á poco había perdido completamente el ojo derecho, y en el momento de que venimos hablando, no podía distinguir con aquel ojo á un hombre de un árbol. Bourriette era además muy conocido en Lourdes.

«Cuando llegó á sus oídos que había nacido un manantial milagroso en la gruta, le dijo á su hija: «Anda á buscarme de esa agua. La Santísima Virgen, si es ella, puede curarme si quiere.» Y apenas se hubo lavado con el agua el ojo perdido cuando prorrumpió en una exclamación de alegría. Parecía que el aire se esclarecía, y al punto quedó curado.

«A los pocos días encontró en una de las calles de Lourdes al Dr. Dozous que le había asistido desde el primer día de su enfermedad, y le dijo con indecible alegría: «¡Ya estoy curado! — ¡Cómo! Tiene Ud. una lesión orgánica que no hay medio de curar.»

«Y sacando el Dr. una cartera escribió algunas palabras con lápiz, y luego tapándole el ojo izquierdo (que era el único de que se podía servir) con una mano, le dijo con aire de triunfo: «Si puede Ud. leer eso, lo creeré.»

Y Bourriette, con el ojo que hasta entonces carecía de vista, leyó correctamente estas palabras: «Bourriette tiene una amaurosis incurable que no sanará jamás.»

«Es un milagro exclamó el Dr. asombrado; es un verdadero milagro, mal que nos pese á la Facultad de Medicina y á mí. Eso me deja atónito, pero no hay más remedio que someterse á la voz

imperiosa de un hecho tan evidente y extraño á cuanto puede la pobre ciencia humana.»

«Esta curación hizo mucho ruido en el país.»

Después, el mundo entero ha oído hablar de los milagros de Lourdes. Desde entonces ¡cuántas y cuántas curaciones!

En 1872 Mr. E. Artus beneficiado por la Virgen de Lourdes con la curación súbita de una sobrina de 14 años, lanzó un reto público á los librepensadores, depositando 10.000 francos en casa de Mr. Turquet, notario de París, más 5.000 para gastos de investigación, que se le entregarían al que probase la falsedad de los hechos milagrosos que refiere en su obra Mr. Lasserre. La apuesta se divulgó en los periódicos de todos los matices. Mr. Artus esperó un mes, dos, tres, un año, dos, pero en vano. Hubo algunos librepensadores que intentaron aceptar el desafío, pero convencidos luego de su impotencia se declararon en retirada; de modo que los librepensadores se quedaron con su vergüenza y Mr. Artus con su dinero.

Por decreto *Urbis et orbis* del Sumo Pontífice Pio X (G. D. F.) de fecha 13 de Noviembre de 1907, dispuso Su Santidad, accediendo gustoso á las súplicas de muchos Cardenales y Obispos de todas las regiones del mundo, que la fiesta de la Aparición de la Bienaventurada Virgen María, de Lourdes, concedida por el Papa León XIII á varias iglesias y comunidades religiosas, sea celebrada en todo el orbe católico con Oficio y Misa propios y rito doble mayor el día 11 de Febrero de cada año; á partir de 1909 siguiente al quincuagésimo aniversario, de su tan memorable Aparición.

«Nuestra Señora de Lourdes, ruega por nosotros.»
300 días.—Pio X, 9 Nov. de 1907.

DOCUMENTO IMPORTANTE

En uno de los últimos números que de La Semana Católica de Guatemala redactara el Sr. don Jesús Fernández (q. e. p. d.) encontramos los siguientes párrafos refiriéndose á la visita que á esa Arquidiócesis efectuó el Excmo. Dr. Cagliero.

«Su estada en Guatemala y las otras poblaciones de la República que visitó, fué una continua ovación, y en cuanto á los frutos espirituales, una cosecha abundantísima.

En lo relativo á las impresiones que

recibió de Guatemala religiosa, fueron bastante notables, por lo que se nos ha dicho, y es probable que algún impreso nos las dé á conocer.»

El Editor de La Epoca había tenido oportunidad de escuchar de labios del mismo Sr. Delegado frases de satisfacción pronunciadas al evocar reminiscencias de su visita á Guatemala, aludiendo con entusiasmo al marcado fervor religioso del pueblo en general y particularmente al de las clases altas del país «que sin ningún respeto humano practican sus deberes de católicos y más bien hacen gala de sus sentimientos de piedad.»

Hoy ya se ha dado á la imprenta un documento que confirma esas manifestaciones del Excmo. Sr. Delegado y ponen de relieve la grata impresión que produjeron en el ánimo del Romano Pontífice reinante.

Nos imaginamos con cuánto placer habría comentado ese documento el decano de la Prensa católica centroamericana Sr. Fernández, tan celoso de las glorias religiosas de su patria, pero Dios Ntro. Señor le privó de esa satisfacción para llamarle á Sí, porque juzgó sin duda que la labor que llevaba realizada entre sus semejantes digna era ya de galardón eterno.

De propósito hemos querido recordar aquí el nombre del Sr. Fernández como un homenaje á la memoria del venerado colega que tantas pruebas dió de adhesión á la Cátedra de San Pedro y á su digno representante en Centro América, y cumplido ese deber, insertamos el texto del documento de que hacemos mérito:

Delegación Apostólica de la América Central.

San José de Costa Rica,
Diciembre 14 de 1910.

Exmo. y Rmo. Señor:

Es con sumo placer que me apresuro á transcribir, para satisfacción y consuelo de Su Excia. Rma., parte de una comunicación que, con fecha 25 de Noviembre pasado, acaba de enviarme el Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado, la cual dice así: (Traducción)

«He puesto en conocimiento de Su Santidad los consoladores informes sobre el religioso despertarse de las poblaciones de Guatemala visitadas por V. S. en calidad de Representante Pontificio, y Su Santidad se ha sentido reanimado por ellos en medio de tantos sinsabores como le afligen. Grato ha sido también al Padre Santo el filial y devoto homenaje que Monseñor Casanova le tributara haciendo halagüeña acogida y mostrando toda cortesía al Delegado Apostólico. Se servirá, pues, V. S. transmitirle los Augustos agradecimientos del Padre Santo y enterarle de la especial Bendición que con expansivo afecto le envía, haciendo votos á la vez por su pronta curación.»

Nada debo yo agregar, Amadísimo Hermano, después de una manifestación tan solemne de la soberana satisfacción del Sumo Pastor de todos los cristianos, quien se felicita con Vuestra Excia. Rma. por la profunda religiosidad de los Guatemaltecos y le agradece las finezas con que ha honrado á su Representante.

Lo que hago de todo corazón es renovar mis sentimientos más sinceros de gratitud, unir mis votos á los del Padre Santo por su pronta y estable mejoría y suplicar al Todopoderoso dé eficacia á la paterna y Apostólica Bendición, que el Vicario de Jesucristo imparte con tanto amor á Vuestra Excia. Rma.

Salúdele respetuosamente y abrázale.
Su afmo. Hno. en Xsto.

† JUAN, ARZOBISPO.

A su Excia. Rma. Mons. Ricardo Casanova y Estrada, Dignísimo Arzobispo de Guatemala.

DE SAN CARLOS

Contamos ya hoy, en Los Bajos de San Carlos, ocho días de temporal, fuerte y con pocos intervalos, las lluvias son casi continuas; el Río San Carlos está crecido en grado superlativo, y sus aguas turbias, arrastran troncos corpulentos; igualmente crecidos se notan todos los ríos de Los Bajos; los caminos son pozos de fango prolongados; estuvieron de visita y de paso en el muelle, los señores Licenciado Geómetra don Leónidas Carranza, don Mercedes Quesada y don Ricardo Quesada; y los Presbos. Castor Born y Julio L. Viquez y mayorista Carlos Borges.

Ha sido aceptada de muy buen grado, en el Muelle, la persona de don Rafael Ulloa, como Subinspector de Hacienda, cargo que está bien servido con el señor Ulloa. Es de desear que en la Agencia de Policía de Los Bajos pongan una persona competente, como un Juan Rafael Carrillo, ó un Entimo Altamirano, ó un Manuel Berrocal, vecinos de Los Bajos, que han desempeñado ya ese cargo.

X.

NOTAS RAMONENSES

—El 7º Sacramento de la Iglesia está aquí en verdadera práctica: se han casado unas cuantas parejas y muchas más siguen el ejemplo.

—El amigo Lencho Carvajal y hermanas andan de paseo por Puntarenas. Que gocen bastante!

—Pesadito se está poniendo «El Ramonense» con sus crónicas poco prudentes; v. gr. como la de la fiesta del Socorro del último número, en que le da injustamente un tirón al Director de la Filarmonía de esta ciudad.

—Enfermo de cuidado se encuentra don Salvador Zamora.

—Próximamente llegará á ésta don Francisco Orlich, procedente de Europa, según nos dicen.

—El Sr. Cura de la Parroquia ha citado á los boyeros para un nuevo acarreo de piedra de cal.

—Don Rafael París, de Puntarenas, ha estado por estos sedentarios mundos.

—Los vecinos del distrito de Villegas se interesan porque se abra este año su escuela por primera vez. Ojalá lo puedan conseguir!

BOCABLANCA.

San Ramón, 8 de febrero de 1911.

DE HEREDIA

Con el respeto que le es debido pasamos á suplicar al Señor Gobernador de la provincia, que haga regar las calles céntricas ó más claro, las macadanizadas. Es esta la segunda vez que clamamos por tan urgente necesidad, por higiene, por aseo y porque deje el polvo de fastidiarnos. Vamos á esperar ver el efecto de este segundo repique, para si no se nos complace, salir á recoger una limosna con el fin de hacer celebrar rogativas á San Isidro Labrador, para que del cielo nos aniegue las calles.

¡Vaya con los santos de la tierra, tan sordos para escuchar!

Enfermos de algún cuidado se hallan los señores Presbo. don José J. Calderón, don Alfredo y doña Mercedes Alvarado. Para todos ellos, los deseos de pronta mejoría.

La Banda vuelve el domingo próximo á sus tocatas; ya entonces volverá la alegría á nuestro espíritu, pues que somos locos enamorados del divino arte. Ojalá el repertorio sea nuevo y escogido.

El viernes tres del actual falleció en ésta, víctima de un violento cólico miserere, el joven don Tobías Arguedas,

persona por mil títulos querida y estimada de cuantos tuvimos el gusto de conocerlo y tratarlo.

Vayan para el amigo ausente un raudal de francas lágrimas que sobre su humilde tumba derramamos, y para su familia nuestro pésame, agregando el deseo de la resignación cristiana por tan irreparable pérdida.

Los esposos Ramírez Camacho, nos han participado el arribo á las playas de la vida de una mujercita, quien llega á formar el número cuatro de su prole. Agradecemos la fineza y hacemos votos porque la recién nacida crezca robusta y sana en salud y en las virtudes que á ellos les adornan.

Al lado izquierdo de la Iglesia del Carmen ha dispuesto construir el Sr. Cura Calderón, una gruta á Ntra. Sra. de Lourdes, cumpliendo así con los deseos de Su Santidad Pío X. de que en toda Parroquia haya un monumento dedicado á la madre de Dios N. Señor bajo el título de Lourdes. Los católicos de verdad heredianos, contribuyen con entusiasmo para llevar á cabo esa obra de arte cristiano aunque de manera modesta, dada la crisis por que atravesamos.

Que toda Parroquia, pues, imitando este ejemplo, levante sin tardanza, monumentos como el presente para honrar, más y más á la Virgen Santísima y para demostrar al siglo ateo, á este siglo materialista y rebosante de indiferentismo, que él se hundirá en los arcanos de los tiempos y la fe del Crucificado quedará imperando, pésele á aquellos desgraciados que quieren, bajo el hipócrita y malvado manto de libertad, destruirla, no sabiendo que lo que hacen es únicamente lo del falderillo hambriento: ladrarle á la luna.

ANTONIO

DE ATENAS

Pláceme noticiar que el día 3 de enero pasado llegó á Limón el hierro para el techo de la Iglesia nueva; y el viernes 3 de febrero llegó á la estación de Río Grande. El señor Cura avisó ayer domingo que íbamos á traer el hierro de dicha estación: y á las 6 p. m. del día 5 el señor Cura á la cabeza con 40 yuntas de bueyes hizo su entrada solemne en esta villa en medio de la mayor alegría, bombetas y repiques de campanas; y el pueblo entusiasmado gritaba: ¡Viva el Padre Rodríguez! Viva el pueblo de Atenas!

CORRESPONSAL 2º

Atenas, febrero 6 de 1911.

DE MIS APUNTES

Mi nido ya no está completo. Voló el jilguerillo que arruyaba alegremente esas horas deliciosas, esas horas tan tranquilas, esas horas tan felices que se viven en los nidos que se forman á la sombra del Señor! Los cantos del jilguero ya no llegan á endulzar las amarguras de la vida!...esos trinos de ave tierna enmudecieron!...las notas armoniosas lentamente se apagaron...el eco ya no se oye...y en el nido hay llanto y pena y amargura! Otras veces los rayos de la luna penetraban y alegres y felices, los jilgueros se abrazaban, mirando al jilguerillo que gorjeaba haciendo las delicias de los otros jilgueros que amábanse y contentos retozaban!

Las pruebas de la vida son tan duras que sólo un grande amor las sobreleva. Angeles rebeldes, ofendiendo á nuestro Dios, le cambiamos por vilísimos placeres y luego ese Dios que es todo amor y que por amor se dejó encavar en el madero de la cruz, nos purifica por medio del dolor; de ese dolor sublime que se eleva sobre todo lo terreno, para reposar seguro en el am-

biente puro y apagar su sed insaciable en las fuentes mismas del amor; de ese dolor sublime que hizo exclamar á San Francisco Javier: «Todavía más, Señor, todavía más»; de ese dolor que extasía el alma hasta juntarla con su Dios y decir con Santa Teresa de Jesús: «O padecer por Vos, Señor, ó morir!»

Mas, los que andamos á tientas por el camino de la perfección; los que cediendo á las pasiones vamos tropezando á cada paso, cuando nos hiere el dolor, como la mariposa replegamos las alas; como la flor cerramos el capuz, porque no podemos soportar tanta radiación de luz, ni podemos contemplar tanta radiación de amor!

Dios es Amor y Bondad: El mismo nos da la fuerza, el consuelo y la resignación! Por eso sólo en el cristianismo encuentra el alma angustiada su paz en el dolor; sus delicias en las penas cotidianas!

En el Congreso

Sesión del día 9 del corriente

(Presidencia del Lic. don Ezequiel Gutiérrez. Las barras llenas,—aunque no enteramente,—de público, en actitud expectante. Algunas señoras y por intervalos los 4 Secretarios de Estado en la galería alta de la derecha.)

A las 2 ½ p. m. suena el campanillazo presidencial.

Aprobada el acta, el Secretario Rodríguez lee el dictamen de la Comisión de Hacienda aprobatorio del presente arreglo de la Deuda, dictamen que todos conocen y que sin embargo todos oyen con paciencia.

(Ya no estamos en los tiempos del buen don Cleto en que la oposición pedía siempre se prescindiera de leer los documentos oficiales.)

Está el dictamen muy bien escrito—como que su redactor es nada menos que don Manuel de J. Jiménez—; pero nos extrañó no oír leer entre las firmas de él la del doctor Panglos. El documento es en efecto de un optimismo desesperante: la comisión pasa como sobre ascuas sobre las partes escabrosas del contrato y si de paso hace alguna observación es sobre puntos en realidad secundarios: nada haya de malo ni desdorado en el nombramiento previo de un interventor, ni en la desconfianza con que el Banquero exige que se refrenden los bonos por persona de su nombramiento para evitar emisiones excesivas ni en el establecimiento de una Agencia Aduanera ni en la prohibición de alterar los aranceles durante cincuenta y siete años, ni en nada.

Bueno el arreglo, bueno, bueno, bueno. Keith en sus obras el placer derrama!

Y bueno el dictamen como anestésico para que el país no sienta los dolores de la mutilación.

Don Francisco Jiménez Oreamuno pide la palabra; (movimiento general de atención).

El señor Jiménez lee un largo y bien meditado estudio en que hace resaltar la inoportunidad del arreglo: sus desventajas comparándolo con el de Iglesias y con el de González y la imposibilidad en que el país se encuentra de cumplirlo. Es aplaudido.

El señor Jiménez no es orador pero expresa bien sus ideas de hombre honrado y de juicio. Lástima que en su discurso se hayan deslizado algunas frases reveladoras de personalismo partidarista! Lástima también que ese mismo partidarismo lleve talvez á la mayoría del Congreso á la aprobación del contrato!

—Don Francisco Ortiz habla también en contra.

No se puede decir que obre por pasión. Leal amigo, admirador constante y decidido partidario del gobernante actual, hace el sacrificio de sus simpa-

tías personales en aras de un amor más grande: el de la Patria.

Lee el señor Ortiz lo pertinente de los artículos 4º y 6º del contrato.

«La República entregará £ 1.621,600 ó \$ 7 880,976 en bonos refundidos al Banquero, los que serán usados por él en cambio de y para adquirir y cancelar las deudas de la República como sigue:

| | | |
|-------------|-------|--------------------------------|
| £ 525.000 | | Bonos A |
| „ 1.475 000 | | „ B |
| £ 1.013 000 | | bonos de saneamiento de Limón. |

El Banquero tomará á su cargo inmediatamente PROCURAR el cambio de los bonos antiguos por los bonos refundidos.

El Banquero devolverá á la República todos los bonos refundidos que no se hayan usado para cambiar.

El Banquero será solamente responsable de sus propios actos y no será culpable por los hechos de otros ni en ningún caso excepto por su negligencia propia y voluntaria.»

No se establece el tipo á que deben ser cambiados los bonos. Keith puede cambiar los propios suyos y si los ingleses se niegan al cambio se lava las manos.

¿Dónde están, pregunta el señor Ortiz, las obligaciones del Banquero?

Se dice que el tipo de cambio y demás está sobre entendido; pero en un contrato de tal magnitud esto no debe quedar á la buena fe de nadie.—Que se escriba.

Muy atinadas nos parecen las observaciones del señor Ortiz á quien sinceramente felicitamos.

Concluye con estas frases: Esta no es una cuestión política. Católicos y liberales: jimenistas, fernandistas y civilistas debemos aquí deponer nuestras rencillas para defender los patrios intereses. El señor Keith grande y habilísimo financiero tendrá pocos que le iguallen aun en los Estados Unidos, aquel país de los hombres de negocios. El puede darnos las malas y la cangreja y todavía nos gana la partida. (Grandes risas y aplausos.)

El discurso final fué el de don Alberto Vargas Calvo. Nos gustó su actitud respetuosa y valiente. Se ve en él al discípulo é imitador de don Ricardo Jiménez, en la voz, en los ademanes y hasta en la manera de argumentar, aunque no ha alcanzado todavía la fluidez ni el desenfado de aquel ni tiene aquellos rasgos de altivo desdén que tanto nos disgustaban á nosotros y tanto disgustaban á las turbas.

Con muy buenos argumentos y con datos estadísticos elocuentes pulveriza los optimismos de la Comisión de Hacienda sobre las gangas que ésta cree hallar en el convenio y sobre los recursos del país para cumplirlo. (Aplausos.)

Se levanta la sesión poco antes de las 5 p. m. quedando pendiente el debate.

CRONISTA A.

La muerte de la Sta. Martina Chávez

Fué verdaderamente envidiable esa cruenta consumación de una vida que se extingue plácidamente al franquear los umbrales de la eternidad, cumpliéndose de manera edificante la consoladora frase bíblica: «Es preciosa á los ojos del Señor la muerte de sus justos». Resplandeció siempre en su vida íntima como virtud primordial la humildad.

Los agudos sufrimientos de su larga enfermedad los soportó con admirable

paciencia, encargándose ella misma de animar á todos los que se acercaban á su lecho y esperaban llenos de dolor el temido y fatal desenlace.

Los signos más consoladores de la predestinación se revelaron en aquella muerte dichosísima de una alma pura.

Hoy descansa en el seno del Señor y un perfume de resurrección y de vida se levanta sobre su tumba para llevar el bálsamo de la resignación á su familia.

NOTAS

Martín

Angulo Fernández, vecino de Guadalupe de Cartago, murió á consecuencia de una mordedura de serpiente venenosa.

La Municipalidad

de Nicoya auxilió á la Colonia Carmona con \$ 100 para que se inviertan en la refacción del camino Thiel.

Tres individuos

mordidos por serpientes venenosas se han salvado recientemente en jurisdicción de Tucurrrique mediante la aplicación del «Antivíbora» de don Emilio Quirós S. Ellos son Antonia Salas y Miguel y Antonio Solano. También don Joaquín Jiménez de Cervantes, después de aplicación del mismo específico, mejoró de la mordedura de una «toboba».

Ultimamente

se han sentido ligeros temblores en esta capital.

En la

Mina Tres Hermanos el hondureño Secundino Arguijo hirió gravemente con revólver á María Centeno.

Se levantará

en Limón un nuevo edificio destinado á la Aduana. Se supone que estará terminado dentro de un trimestre á más tardar.

Llegarán

en el vapor Chirripó el 15 del actual los obreros belgas que van á dirigir el trabajo de colocación de los tubos de la cañería de esta capital.

Doña

Piedad v. de Mendiola ha traspasado con la anuencia de la Municipalidad, la propiedad de su Empresa de Alumbrado á don Roberto Jiménez S. Ya se

está pintando el kiosco del Parque de Morazán.

En gran

parte de la zona del Atlántico hace muy mal tiempo, siendo persistente la lluvia.

Don Víctor

Céspedes hirió en Puntarenas, con revólver, casualmente, al joven Humberto Guevara.

La prensa

en general y todas las clases sociales sin distinción de matices políticos, han reprobado la agresión de que fué objeto don Rafael Iglesias en Puntarenas por parte de Pacheco Zamora. Nosotros también reprobamos el hecho en sí y por las circunstancias en que se consumó.

Habrá

turno mañana en Desamparados á beneficio del templo parroquial.

Solicítanos

un agente para nuestro periódico en San Antonio de Belén.

Según

leemos en una revista europea la aplicación por ensayo del «606» en algunos casos de lepra ha dado tan alentadores resultados, que abrigase la esperanza de que tal droga pueda ser un específico para el terrible mal de Lázaro.

Quiera Dios que así sea para curación de tantos infelices.

Imprenta Lines - San José

Marciano Acosta

Abogado y Notario
Frente á la Corte de Justicia

Matias Trejos

ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: Frente á la Casa Presidencial

CASA DE REFUGIO

Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la Casa de Refugio, fundada para servir de asilo á las niñas á quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos á precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de traje interiores zurzido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc. dando encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan útil y moralizadora como esa.

La Casa de Refugio está situada en el antiguo local de la Reclusión.

Colonia "LA FLOR"

Situación.—En el alto de la Estación Peralta, 3.300 pies sobre el nivel del mar.

Clima.—Muy sano y fresco, con una temperatura media de 20 grados centígrados, y abundante en aguas puras y cristalinas.

Productos.—Se cosecha café, hasta 30 fanegas por manzana, caña de azúcar. Maíz y frijoles dos y tres cosechas por año; papas superiores á las producidos en Cartago.

La Hacienda LA FLOR tiene todas las comodidades para el fomento de una Colonia, pues además de su delicioso clima, proximidad al Ferrocarril (una hora) y á las valiosas haciendas de los señores Francisco Peralta, Francisco Carazo, Nicolás Oreamuno, Manuel Echeverría, Gómez Hermanos, A. Luque y otros, hay un pueblo ya establecido con su Comisariato, Panadería y en vías de construcción una Escuela y una Ermita.

La Hacienda LA FLOR dará á todo padre de familia que tenga tres ó más hijos hábiles para el trabajo, lo siguiente:

- a) De 6 á 10 manzanas de terreno arable para cultivo de café; b)—De 3 á 5 manzanas de café en producción. c)—Una manzana de terreno limpio para el cultivo de cereales. d) Casa de habitación. e)—Herramientas. f) Leña para su uso doméstico. g)—Potrero para dos animales vacunos ó uno caballo. h)—Contrato de explotación de los terrenos por quince años, sin retribución alguna. i)—Contrato de compra del café producido al precio que don F. Starke pague en sus fincas de Tuis. j) Anticipo de pasajes.

En la casa del propietario, situada frente á la Plaza Nueva, se ha abierto un libro de registro para anotar las solicitudes. Estos contratos se harán ante un Notario Público.

Es bueno que los interesados se fijen en dos puntos importantes: primero, que con el producto del café que se les da en producción, pueden sembrar los terrenos arables; segundo: que pueden trabajar en la Hacienda de dos á tres días por semana.

El colono que antes del plazo señalado haya concluido sus siembras, se le dará una vaca, y 10 manzanas en arriendo para el cultivo de caña.

Para más informes, se obtendrán en San José con don Federico Peralta, en la Hacienda LA FLOR con el Administrador, y en Heredia con su propietario

Rafael Villafranca B.

Dr. Rafael Calderón Muñoz

MEDICO CIRUJANO

Despacha en la «Botica Moderna» y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de «La Soledad»

Oscar Herrera

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2ª Sur N.º 54

Nicolás F. Meza

Cirujano

Dentista

Quien Dios mediante, ofrece dejar satisfechos á sus clientes, se encuentra en San José, en su oficina y casa de habitación, 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Talia Salazar R.

Sirve suscripciones á periódicos religiosos extranjeros y se hace cargo de pedidos de objetos referentes al Culto Católico.

Taller de Escultura Religiosa HEREDIA

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imagen talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

JOSÉ D. ZAMORA, Propietario

Presb. Rosendo de J.

Valenciano

CANÓNIGO

Habitación: 2.ª Aven. Este N.º 116

Apartado de Correo N.º 351

Víctor Trejos

ABOGADO y NOTARIO

Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

HEREDIA

Calcule bien y será rico

Usted debe calcular lo que le cuestan los viajes, si hace su casa fuera de la ciudad: cuánto el médico si construye en lugar húmedo, y después calcule la ventaja que se le ofrece de construir en uno de los lotes que quedan detrás de la Segunda Sección de Policía, donde al mismo tiempo de estar dentro de la ciudad, tiene usted un terreno que aun en tiempo de temporal se le mantendrá seco, porque es de tierra colorada. Las condiciones de pago le permiten á usted adquirir la propiedad con el mismo desembolso que usted haría pagando alquiler de casa.

MÁXIMO CHAVEZ

SAN JOSÉ

JOSÉ J. CHAVERRI

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: en Heredia en la casa de la señora Paniagua v. de Flores

¡USTED!

Si! Usted no debe olvidar que el mejor medio de hacer fortuna, es economizando Y como usted necesita á todo trance de una infinidad de artículos domésticos busque en ellos mismos la manera de economizar, comprando artículos baratos, pero sobre todo buenos. Este es el gran secreto de la economía. A cambio de poco dinero, nosotros le ofrecemos artículos de insuperable calidad. Pruebe las Mantas, Lienzos, Frazadas, Lanas, Cintas, Medias, Pañuelos, Zarzas, etc., que con mucho gusto le venderá **La Tienda de don Narciso** y le aseguramos una satisfacción cumplida.

Fuerza Motriz ELECTRICA

LA CANDEAL

PANADERIA

PRECIOS REDUCIDOS

Fábrica de Café Molido

CACAO MOLIDO CHOCOLATE

Completo Surtido de Mercaderías